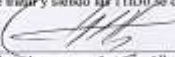
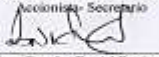
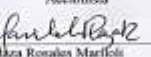


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CORPORACION TEQUILALA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h00 horas en el local de la compañía ubicado en Kennedy Norte, Av. Miguel Hilario Alcivar Solar 1 Torre B, Edificio Torres del Norte piso 7 oficina 703 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía Corporación Tequilala S.A., señores: 1) Plaza Arosemena Antonio Alberto propietario de 160 acciones de 1 dólar cada una 2) Plaza Rosales Antonio Alberto propietario de 320 acciones de 1 dólar cada una 3) Plaza Rosales Daniel Benjamín propietario de 160 acciones de 1 dólar cada una 4) Plaza Rosales Karina María propietaria de 80 acciones de 1 dólar cada una 5) Plaza Rosales Mariela propietaria de 80 acciones de 1 dólar cada una, las mismas que se encuentran sueltas y pagadas en un cien por ciento del capital de la compañía. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y estos unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, ECONOMICOS Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. Preside la sesión el señor Plaza Rosales Antonio Alberto y actúa como secretario el señor Plaza Arosemena Antonio Alberto. El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la ley de Compañías y 11 del reglamento de Junta General, esto es, que se elabore la lista de accionistas asistentes, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario de lectura o la orden del día arriba mencionado. Los asistentes proceden a la revisión de la documentación presentada tanto por el Contador como por el Gerente y posteriormente se decide de manera unánime aprobarlo en su totalidad. El presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Una vez elaborada el Acta se reinstala la junta con la presencia de todos los asistentes y la firman para constancia de su decisión en unidad de acto. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h00 se declara terminada la sesión.


Plaza Arosemena Antonio Alberto
Accionista - Secretario


Plaza Rosales Daniel Benjamín
Accionista


Plaza Rosales Mariela
Accionista


Plaza Rosales Antonio Alberto
Accionista


Plaza Rosales Karina María
Accionista